

El Municipio de Yopal, Casanare, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación No. **MYCA-SP-SAM-011-2024** para seleccionar a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía a los proveedores para el: **“BRINDAR SERVICIOS LÓGISTICOS EN LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL .”**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de Yopal tiene su sede en la Diagonal 15 No. 15-21
2. El Municipio de Yopal atenderá a los interesados toda consulta o comunicación la cual deberá formularse por escrito al Comité asesor y evaluador, única y exclusivamente a través de la plataforma del SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).
3. El objeto del Proceso de Contratación es: **BRINDAR SERVICIOS LÓGISTICOS EN LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
80141607	80	14	16	07	Gestión De Eventos
81141601	81	14	16	01	Logística
72151501	72	15	15	01	Servicios de instalación de iluminación
90101604	90	10	16	04	Servicios de catering en la obra o lugar de trabajo
56101504	56	10	15	04	Asientos
72151603	72	15	16	03	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados

4. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada Menor Cuantía
5. El plazo del contrato será de UN (1) MES
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es **27 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.** Las ofertas deberán ser presentadas través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$300.000.000), la Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente proceso con cargo al certificado de disponibilidad No. 1400.40.5.2024-3420 de fecha 5 de noviembre de 2024.

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales: Triángulo del Norte (Guatemala) y adicionalmente se encuentra cobijado por la Decisión 439 de 1998 CAN

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación es susceptible de ser limitada a Mipyme teniendo en cuenta la cuantía del proceso.

De conformidad a lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 reglamentarios de la Ley 2069 de 2020 y en consideración al presupuesto definido para el contrato objeto de presente proceso de selección:

1. El presente proceso de selección se limitará a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia siempre que se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria.

2. Verificada la condición anterior y en consideración al lugar de ejecución del contrato, la alcaldía de Yopal limitará territorialmente el proceso de selección a “Mipymes nacionales domiciliadas en el municipio de Yopal teniendo en cuenta que dentro de las solicitudes se presenten por lo menos dos (2) de MiPymes con domicilio el municipio de Yopal.

La Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos para limitar el proceso a Mipymes nacionales y territoriales según las condiciones establecidas en el Artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

10. En el Proceso de Contratación **MYCA-SP-SAM-011-2024** pueden participar personas naturales, personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 del presente documento, y que no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudio previo, y proyecto de pliegos de condiciones.	8 de noviembre de 2024
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 8 al 18 de noviembre de 2024
Plazo máximo para limitar a MIPYMES	18 de noviembre de 2024
Respuesta a las observaciones presentadas frente al proyecto de pliego de condiciones	19 de noviembre de 2024
Publicación acto Administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivos ajustados	19 de noviembre de 2024



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

Plazo máximo para solicitar aclaraciones al pliego de condiciones definitivas	20 de noviembre de 2024
Presentación de Manifestaciones de interés en participar	Desde el 20 al 22 de Noviembre de 2024
Publicación de listado de oferentes que manifestaron interés en participar	23 de Noviembre de 2024 a las 09:00 am
Audiencia de sorteo para seleccionar 10 oferentes (en el evento de que se reciban más de 10 manifestaciones en participar en el proceso) y publicación del resultado del sorteo.	23 de Noviembre de 2024 a las 10:00 am
Publicación de listado de precalificados	23 de Noviembre de 2024 a las 11:00 am
Respuesta a las observaciones	25 de Noviembre de 2024.
Plazo máximo para expedir adendas	
Plazo máximo de presentación de las ofertas	27 de Noviembre de 2024 a las 9:00 a.m
Apertura de Ofertas	27 de Noviembre de 2024 9:10 am
Evaluación de las ofertas presentadas	Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2024
Publicación de informe de evaluación	2 de diciembre de 2024
Traslado de informe de evaluación, observaciones al informe de evaluación y termino máximo para presentar subsanaciones.	Del 3 de diciembre al 5 de diciembre de 2024
Respuesta a las observaciones	6 de diciembre de 2024
Publicación informe definitivo.	
Publicación de la Resolución de Adjudicación	
Suscripción de contrato	6 de diciembre de 2024
Expedición de Registro Presupuestal	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato.
Aprobación de la garantía de cumplimiento.	Dentro de los 2 días a la suscripción del contrato.

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Yopal, 8 de noviembre de 2024.